

Sirviendo a la riqueza pública

No es lícito decir que la atención requerida por la actuación inexcusable de España en Marruecos sea un impedimento para poner cuanto sea menester en los asuntos de la vida interior del país. Claro está que la pesadumbre financiera de aquellas obligaciones ha de tenerse en cuenta al ordenar gastos de fomento de la riqueza nacional; pero ni hace estos imposibles, ni es sólo gastar dinero lo que para el fomento de la riqueza pública es menester.

¿Por qué no se ha dedicado ni un renglón de comentario, por ejemplo, a la Real orden del Ministerio de Marina sobre el aprovechamiento del carbón nacional en el abastecimiento de nuestra escuadra? No es eso un servicio baladí a la riqueza nacional, y sin embargo, se puede prestar sin necesidad de desembolsar alguno nuevo, únicamente reteniendo dentro de España los millones que por ese concepto se pagan al extranjero.

Era cuestión planteada hace mucho tiempo. El ingeniero insigne que dirige el Instituto Geográfico de España D. Luis Adaro, publicó hace un año una excelente Memoria sobre el problema. Otro ingeniero ilustre, nuestro amigo el Sr. Luaces, también ha ilustrado respecto de él al público en general.

Dos órdenes de cuestiones se contienen en esa: el orden económico y el orden político. Por el primero, cómo desconocer que la adquisición para la producción carbonífera española del consumo de la Armada, no sólo significa un incremento enorme del mercado propio de nuestros carbones, sino también la rehabilitación de éstos delante de otros muchos consumidores españoles que hoy desdennan su empleo? Por el aspecto político, cómo dudar de que el consumo del carbón nacional es factor esencial de la defensa de la Patria? ¿Cómo podrá asegurarse ésta, si es necesario obtener del extranjero el carbón preciso para el abastecimiento de la escuadra?

Pues con todo, y con ser tan notorias esas conveniencias públicas, el problema estaba sin resolver. Acoplados los elementos precisos para la solución, faltaba dictar ésta, y eso es lo que se ha hecho, y por ello merece plácemes el general Miranda, cuya designación para el Ministerio de Marina es uno de los grandes aciertos que el país debe agradecer al Sr. Dato.

Hallábase ciertamente muy arraigados los prejuicios respecto de la utilidad de los carbones nacionales como combustible de las máquinas de los buques de guerra. El señor general Miranda se ha impuesto a ellos, y la cuestión ha sido resuelta, confiando nosotros en que han de secundar la solución con todo celo los productores españoles.

He ahí un servicio a la riqueza pública y a su fomento, que no cuesta una peseta, que se puede acometer y realizar desde luego, sean cuales sean las preocupaciones y los gastos que imponga nuestra acción en Marruecos, y como esa hay muchas cosas que se pueden hacer igualmente, incluso dentro de aquella categoría de mejoramiento que más preocupa a los elementos a cuya opinión respondemos.

Notas de un curioso

Los seis 1.º No te casarás por dimandamiento ni por brillo social, ni por el sino sólo por y con el hombre que verdaderamente ames.

2.º Aceptarás a tu esposo tal y como él sea, y procurarás no sustituir su imá-

gen en tu pensamiento con otra que forje tu vanidad.

3.º Antes de dar el último paso para el matrimonio mira con cien ojos al hombre con quien vayas a casarte, porque después de casarte debes de ser ciega para él.

4.º Debes proclamar a tu marido como el señor y amo de la casa, y así serás tú la señora y dueña del hogar.

5.º Habla bien siempre de tu esposo, y nunca, ni ante tu madre y menos aun ante tu mejor amiga, des a conocer sus faltas.

Y 6.º No guardes el saco de tus reconvencciones para vaciarlo en el lecho conyugal: un marido es capaz de atravesar el mundo a pié con una mujer que sepa escoger las ocasiones de reconvenir, y no irá en automóvil con la que posea aquel mal hábito.

La indiscreción Es un defecto del que de-
ben huir las mujeres como de un mal muy grande. La indiscreción puede ser causa de que se dividan y se conviertan en enemigos los corazones hechos para amarse; siembra la discordia en las familias, que así se ven obligadas a vivir en continua zozobra, y, por último, es causa de que una mujer sea aborrecida y no la admitan en reuniones, porque con este defecto se hace tan temible como despreciable.

El «radium» Leemos en la revista «Er-
y las plan-
tas» «Un célebre químico japonés, llamado Peyota, y que es jefe del Laboratorio de Tokio, acaba de hacer un descubrimiento que, de ser cierto, revolucionaría por completo la vida social, económica y política del mundo entero.

Peyota, que desde largo tiempo venía estudiando las sorprendentes cualidades del «radium», ha logrado, mediante la intervención de corrientes eléctricas aplicadas a las irradiaciones de aquel cuerpo, encontrar una energía catalítica inconcebible.

Aplicando esa energía binaria a una planta en flor, bien pronto los ovarios se convirtieron en frutos fecundos y maduros. Desarrollando en cuatro puntos distintos de un pequeño terreno, el «gido» para el caso, una corriente catalítica, bastaron doce horas para que distintas simientes depositadas en él se convirtieran en plantas maduras.

El gobierno japonés guarda el secreto con todo cuidado para evitar trastornos.»

COSAS DE PARIS

Un museo que es un Palacio

PARIS, Diciembre.

Paris cuenta con un museo más, un Museo del Renacimiento italiano, y del arte que triunfó en el diecioctavo siglo francés.

Es un legado hecho al Instituto por una dama que poseía cuantiosa fortuna y alma de artista.

Sería curioso el estudio de los legados de esa importancia, para fines de cultura y para fines benéficos, que se registran todos los años en las sucesiones que se abren en Francia, y que representan muchos millones de francos. La legataria de ahora es Mme. Edouard André, una artista, una pintora de mucho talento, que se llamaba de soltera Mlle. Nell y Jacquemart.

Durante su matrimonio y su viudez, poseyó una fortuna representada por una renta de más de millón y medio de francos.

En su magnífico hotel del bulevar Haussmann y en su castillo de Chaalis reunió interesantes colecciones de arte y ese hotel y esas colecciones forman el nuevo museo que acaba de inaugurarse en Paris, y que lleva el nombre de Museo Jacquemart-André.

Es un Museo distinto de los demás, que no tiene las notas antipáticas, contrarias a todo sentimiento artístico, que suelen caracterizar a todos los Museos del mundo.

Si lograra explicar mi pensamiento, me atrevería a decir que los grandes Museos, tales como los yemos en las grandes ciudades, constituyen una especie de profanación artística.

Los cuadros de maestros, las estatuas soberbias, los muebles suntuosos, los excelsos tapices, no están hechos para las paredes monótonas de salas inmensas, que lo mismo que son salas de un Museo, podrían ser salas de un cuartel o de un Hospital: requieren las filigranas, los pormenores exquisitos, los misteriosos encantos de un palacio.

Los muebles del Louvre, por ejemplo, en los que se encuentran modelos primorosos del Renacimiento y de las épocas de Luis XIV, Luis XV y Luis XVI, y los retratos ingleses y los franceses del siglo XVIII, y los lienzos de Nattier y de Watteau, para no citar otros, estarían en su lugar en un palacio suntuoso, en salones como los salones de la duquesa de Rohan, de los duques de Luyne, de la condesa Jean de Castellane o de la condesa de Grefulhe.

Las maravillas del Museo del Prado serían adorno espléndido de Palacios Regios, como el Palacio de Oriente.

Cada uno de los cuadros de Teniers, sin ir más lejos, sin salir de la escuela flamenca, serviría para dar luz, y color, y vida, a un rincón primoroso del salón íntimo de una dama de excelsa elegancia.

Los Museos son la democracia. Son caserones, en que todo está refidido con la belleza, puestos a disposición del gran público, y el arte no es eso: es, por el contrario, lo escogido, lo exquisito, lo aristocrático, si se quiere, y todas sus obras están ejecutadas para adornar palacios suntuosos o templos, en que la arquitectura haya puesto sus mejores empeños.

De ahí nacen las excelencias, los encantos particulares del nuevo Museo que acaba de ser inaugurado en Paris.

Cumpliendo la voluntad de madame Edouard André, su hermoso hotel del boulevard Haussmann conserva las armonías de conjunto y las delicadezas de pormenor que ella había puesto en su admirable composición.

Resulta una casa aristocrática y elegante, ahajada para una gran fiesta.

Los que conocieron en la vida mundana, los primorosos salones de Madame Edouard André, nada echan de menos en ellos.

Diríase a cada momento que va aparecer la figura de la gran artista que presidió su decorado, para darles nueva vida, para embellecerlos con su singular talento.

No hay la repulsiva sequedad de la estantería administrativa: es la vida lujosa y artística de un gran señor.

Las butacas están colocadas para la conversación íntima, y parecen estar diciendo:

«¡Séntese usted!

Entre los tapices de Beauvais que adornan las paredes, hay algunos que se encontraron, en 1870, en una casa que estaba cerrada desde 1782, preparada para emigración, destinada a ser enviada a Basilea, a nombre de Luis XVI.

Hay hermosos frescos de Tiépolo, entre ellos uno que presenta a Enrique III, llegando de Polonia a Venecia.

Claro es que Tiépolo no pudo tomar del natural ese episodio histórico, dos siglos después de acaecido; pero su conocimiento del lugar en que ocurrió y de la Historia, permitió reconstruirlo con asombrosa verdad.

El primer piso del hotel muestra tres salones admirables, en que vive, con todos sus esplendores, el Renacimiento italiano.

Los lienzos de Rembrandt, Van-Dyck, Franz Hals, Ruysdael y Rubens, ocupan puestos de honor.

El siglo XVIII está representado por

Fragonard, Watteau, Chardin, Nattier, Greuze y Boucher, y por espléndidos tapices de los Gobelins y de Beauvais, y por muebles de exquisita belleza, y por mármoles y tierras conocidas de Pigalle, Pajou, Lemoigne y Zalconet.

Es, en suma, modelo perfecto de un gran Museo.

Hay que esperar que llegue pronto el día en que gente de buen gusto proteste contra el afán inmoderado de amontonar en Museos, como la mayoría de los que se conocen, grandes obras de arte, que necesitan para el esplendor de su belleza fondo y marco más adecuado.

JUAN DE BECON.

Anexión de Creta a Grecia

El Soberano de Grecia ha intervenido personalmente en la ceremonia de anexión a su país la isla de Creta.

A bordo del «Amphitrite» salió del Reino heleno, escoltado por un crucero y seis torpederos.

La ceremonia ha consistido en arborar el pabellón heleno, el propio Rey Constantino, en la fortaleza de Sirka (La Canea).

Produjo el acto un entusiasmo indescriptible.

Asistieron a la ceremonia los cónsules extranjeros.

El Soberano griego regresó a Atenas a bordo del «Averoff».

La isla de Creta es la mayor del Archipiélago griego. Su suelo es muy fértil y en la antigüedad fué famoso por las vides y olivos. Ahora la agricultura está muy descuidada.

Su población es de 337.000 habitantes, en su mayoría cristianos, y su extensión superficial es de 8.618 kilómetros cuadrados.

No existen ningún ferrocarril y las carreteras apenas si llegan a 200 kilómetros.

Ahora tenía Creta un régimen especial; pues estaba gobernada por un comisario del egado de las Potencias protectoras, que eran Francia, Italia, Rusia e Inglaterra.

Creta ha suspirado siempre por su anexión a Grecia; pues idioma, costumbres, historia y posición geográfica la empujaban a ello.

Grecia puede sacar mucho provecho de dicha isla, y el dinero que invierta en mejorar su estado económico, lo mismo en el orden agrícola que en el industrial y mercantil, será muy reproductivo.

La situación en Inglaterra

Compleja, difícil e inquietante es la situación interior, social y política, en la Gran Bretaña. La misma «Westminster Gazette», radical y gubernamental, lo declara en un artículo sobre el salario mínimo en el campo:

«Esta cuestión despierta en todas partes vivísimo interés. Los lectores saben que no tomamos en broma la cuestión irlandesa; pero convengamos en que quienes se empeñan en presentarla como el único problema que interesa al país, se engañan, porque es mentira, y nadie les presta crédito. Todos sus esfuerzos lograrán hacer más difícil la solución del pleito irlandés, en su perjuicio. Nos duelen los oídos de oír que no hay más asunto que el del Ulster, y que el país se verá sumido en la guerra civil y la ruina si el Parlamento no concede inmediatamente a los cuatro condados lo que éstos reclaman. Será necesaria una gran energía para someter a los unionistas en la cuestión de la reforma agraria y la destrucción de habitáculos.»

Esto en cuanto al aspecto político; en lo tocante al social basta con reparar la Prensa para darse cuenta de que se está en vísperas de nuevas y graves agita-

ciones obreras, alentadas por las recientes victorias y el enorme crecimiento experimentado por los sindicatos obreros, hoy casi en unión total y perfecto acuerdo.

Elogio de Alfonso XIII

«Le Fígaro» publica un artículo del duque de Montpensier sobre el rey de España, escrito para «L'Espagne» y que este periódico insertará en su próximo número.

Los párrafos más salientes son éstos: «Un soberano que quiera ir derecho al corazón de España debe poseer la ciencia del gesto, o por mejor decir, tener el precioso instinto de él, porque sería disminuir el valor del noble esfuerzo el admitir que pudiera ser el resultado del estudio.

»El rey D. Alfonso ha tenido todas las espontaneidades, todas las audacias, todas las aspiraciones generosas que entusiasman a un pueblo cuya historia está hecha por esfuerzos generosos.

»Alfonso XIII fué coronado en 1902. Desde esta época no ha habido circunstancia en que no haya revelado su alto valor moral, su valentía, su exquisita sensibilidad.»

«Yo puedo decir de mi primo, y lo digo con gusto, que con su brio espiritual y sonriente, su amable originalidad, su amor al pueblo, sus caballerescos esfuerzos, es la viva encarnación de su patria. Yo admiro, yo amo a Alfonso XIII; le amo, sobre todo, desde el día en que, con toda la sinceridad de su alma leal, estrechó los lazos de la preciosa amistad que unirán en adelante a Francia y España. No hay exageración en decir que desde ese día se han abierto para las dos naciones tiempos nuevos.»

»Alfonso XIII no es teórico; es insensible a la elocuencia de las palabras; la elocuencia de los hechos es la que le impresiona. Ha observado, analizado y ha sabido comprender que en esta época el primer deber de un rey es el de saberse hacer amar de su pueblo y gobernar con él, y no contra él.

«Yo no me ocupo de política; pero el día en que leí en los periódicos españoles la declaración de uno de los jefes del partido republicano, el señor Azcarate, diciendo lealmente que los obstáculos tradicionales que se oponían en otros tiempos a la inteligencia de los republicanos y de la Monarquía habían desaparecido, porque bajo el influjo de D. Alfonso XII la Monarquía se había democratizado, yo me dije:—Mi primo Alfonso es verdaderamente un gran rey.»

GALICIA

En Lugo murió a consecuencia de un accidente, un ciclista llamado Adriano Guerra, de 18 años de edad, natural de Valladolid y empleado en un comercio de aquella ciudad.

Bajaba por la cuesta del Baño, montado en la máquina.

Adquirió esta gran velocidad y fué a chocar con una mula.

Despedido el ciclista, dió de cabeza contra un pretil, y quedó en tan mal estado, que poco después falleció en el Hospital.

Están vacantes los cargos de fiscal municipal suplente de Conjo y Ares. Pueden solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Los aspirantes al Registro de la propiedad de Monforte, que se halla vacante, son:

D. Jesús Pintos Reino, D. Constantino Calvo Candón, D. Mariano López López, D. Joaquín Roca Torres, D. Ma-

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (227)

El Tesoro de los Gomeles

pálida y rígida, con los ojos abrasados por intensa fiebre, casi extraviados.

—¿Qué tienes, Fátima?—dijo abalanzándose a ella, tomándola en sus brazos e incorporándola para poder verla mejor.

A su contacto, estremecióse Fátima como si recibiera una descarga eléctrica, y se levantó por su propio impulso, mirándole entre desesperada y medrosa.

—Respóndeme, amada mía; respóndeme por favor! ¿Qué significa esa expresión de desesperación y de terror que se pinta en tus bellos ojos, de ordinario tan dulces y tan apasionados cuando llevo ante tí?

—¡Amaury!—baluceó ella.—¡Todo concluyó, todo se ha perdido! ¡Jamás seremos el uno del otro!

—¡Dios mío!—decía para sí el con-

de al oírlo.—¿Habrá, en efecto perdido la razón?

¿Cómo te ocurre semejante idea?

—la preguntó.—¿Qué idea mía, vuelve en tí recobra tus sentidos... ¿No me conoces? ¡has olvidado que es hoy, dentro de muy pocas horas, cuando debemos unirnos para siempre?

—¡El cielo no lo quiere!

—¡El cielo! ¿Qué es lo que dices? Fátima estaba en pie, erguida, derecha y blanca como una estatua.

—Los muertos salen de la tumba para colocarse entre nosotros—dijo trémula y horrorizada.

—¡Los muertos! ¿Cuáles?

—¡Aissab!.. mi hermana... ¡Ha venido!

—¡La has visto!.. ¡también tú!.. ¿Cuándo? ¿dónde? Espílicate.

—¡Esta noche... aquí mismo!

Amaury, por su parte, también se había puesto pálido, recordando su propia visión, aquel fantasma que tan terrible impresión le había causado.

—Acababa de acostarme—prosiguió Fátima—dichosa como jamás me había sentido, con tu nombre en los labios, con tu imagen delante de los ojos. De repente allí, en aquel tapiz...

Y con la mano temblorosa y el desquedo brazo, cuya epidermis blanca y suave aparecía granulosa y como erizada bajo la impresión de un terror extraordinario, señalaba la puerta de entrada de la habitación.

—Un fantasma alto, blanco... se me apareció... Di un grito ahogado, echando las manos hacia adelante... y el fantasma, inmóvil al principio, fué poco a poco separándose de la pared y acercándose a mí. Yo no tenía voz ni aliento... Al llegar al centro de la habitación, se detuvo. Sus largas vestiduras se entreabrieron, descubriendo el cuerpo y el rostro. ¡Era Aissab! ¡sí, Aissab misma, con sus negros cabellos esparcidos por los hombros!.. Y estendió un brazo hacia mí, además de amenaza y de maldición... Yo, anonadada, metida la cabeza bajo las colchas, oía el castañeteo de mis dientes... Entonces, se alzó su voz, aquella voz que yo reconocía entre todas las voces de la tierra... y me dijo:—Fátima, vas a cometer un sacrilegio y Alá dejará caer su maldición sobre la hermana convertida en esposa del matador de tu hermana.

¡Guárdate de la maldición de Alá!

¡Perdón!—esclamé yo balbuciente. El fantasma retrocedió lentamente, como había venido, y luego, en el momento de desaparecer, repitió todavía:

«—¡Guárdate de la maldición de Alá!»

Fátima calló, presa de una estrema agitación nerviosa.

Sus rasgados ojos azules conservaban la expresión de espanto que deja en la pupila la vista de una visión terrible y cuya imagen parece que aún dura pasada la impresión primera y cuando ya la visión ha desaparecido.

Aquel relato había despertado en el conde el recuerdo de una impresión análoga que se esforzaba en alejar, sin poder conseguirlo, y que con frecuencia le asaltaba desde aquella noche en que también él había visto o creído ver la sombra de Aissab.

Aterrado ante el prodigioso efecto que aquella alucinación había producido en Fátima, y aunque él mismo se sentía muy turbado, quiso hacer un esfuerzo por tranquilizarla.

—Vaya, amada mía—la dijo con voz insegura, —eso no ha sido, no ha podido ser más que un sueño..

—¡Un sueño! ¡no! ¡no!—contestó ella febrilmente.—Un sueño no tiene esa claridad y esa presión... Además, yo no dormía en aquel momento, acababa de acostarme y hacia apenas algunos minutos que Muni se había separado de mi lado.

El sueño huía de mis ojos, que estaban completamente abiertos, y yo pensaba en tí y en nuestra próxima dicha... ¡Nuestra dicha!—repitió, con una sonrisa tan triste que traspasó el corazón de Amaury—¡nuestra dicha era criminal! ¡Ya no la hay en la tierra para nosotros!

—Fátima, por compasión te pido —Y aun cuando sólo fuese un sueño... Los hay que vienen del cielo y que son avisos ante los cuales es preciso doblar la frente... Además, ¿tenemos, por ventura, tranquila nuestra conciencia? ¿No sabíamos, tanto uno como otro, que la sangre vertida se interponía entre nosotros para separarnos?

Nuestra pasión nos ha arrastrado, y ha sido preciso que hasta los muertos vengan a interponer su veto a goce prohibidos y a alegrías malditas. ¡Pobre hermana mía! ¡pobre Aissab, a quien tanto quería! ¡Ella se llevó a la tumba nuestros juramentos y viene recordándonos!..

nual de Campo Fernández, D. Eugenio Vázquez Gundín, D. Juan Terrón, Peramos y D. Román Iglesias Amado.

La noche del día 13, fuéronle sustraídos a D. Camilo Alemparte Vieites, de Carril, 17 monedas de oro y dos anillos de igual metal, con un brillante y un rubí.

Como autor del hecho fué detenido en Lalin su sobrino José Bravo Alemparte, al cual ocupó la benemérita alguna de dichas monedas.

En virtud de órdenes del capitán general de la Región, el Cuerpo de ingenieros ha entregado a las fuerzas del destamato del regimiento de Zamora que guarnece Orense, los locales de nueva construcción en el cuartel de San Francisco.

El registrador de la propiedad de Ortigueira D. Jesús Pintos Reino ha sido nombrado para el de Vecilla.

La dirección general ha aprobado los presupuestos de gastos que ha de ocasionar la toma de datos para redactar los expedientes de expropiación de los terrenos que han de ocuparse en Covelo y la Cañiza, con motivo de la construcción de los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la carretera de Puente Polidras a Pontevedra.

Le fué recogido por la benemérita de La Estrada, a José Goldar Moreira vecino de Tabeirós nra escopeta de un cañón, por usarla sin licencia.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ponteareas D. Manuel González Correa.

D. Cesáreo Carles Romero, ha sido nombrado agente recaudador de Contribuciones e Impuestos de los Ayuntamientos de Valga y Catoira, por haber renunciado el que lo desempeñaba don José Carlés Braña.

En Coruña p reció ahogada junto la Torre de Hércules una pobre mujer llamada Rosalía Batín Alonso, de 52 años y viuda.

Ocurrió la desgracia en ocasión en que se dedicaba a coger percebes en las peñas de aquel lugar. Una ola le arrebató y sepultó en el mar.

Acompañabanla en aquella labor sus vecinas Josefa Queipo Pallás y Josefa Cambón, las cuales, al verla caer envuelta en la espuma, dieron voces demandando auxilio, acudiendo aprestárselo Clemente Campos Casal que, tripulando una «chalana», pescaba allí cerca. Este pescador se acercó al lugar del suceso con toda la premura que su débil embarcación le permitía y recogió a Rosalía; pero ésta ya había fallecido, por lo cual condujo el cadáver a la playa de Riazor.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Pontevedra fué nombrado por unanimidad director del Hospital el médico D. Joaquín Temes Trujeda.

El alcalde de Trives telegrafió al gobernador de Orense que se declaró un incendio en la casa de don Leonardo Pérez, sita en los arrabales del pueblo.

Acudieron al lugar del incendio las autoridades, la benemérita y una multitud de personas.

El fuego tomó rápidamente incremento ardiendo los parajes y parte de los locales destinados a bodegas.

El incendio pudo ser localizado después de grandes esfuerzos del vecindario.

Las pérdidas ascienden a más de 4.000 pesetas.

El incendio ha sido casual.

Los obreros huelguistas de Ferro han celebrado ayer un imponente mitin.

Se pronunciaron varios discursos. Uno de los oradores manifestó que los obreros llevan perdidos unos cien mil duros desde el día que se plantó el paro.

A pesar de que los discursos de algunos oradores, fueron en tonos conciliadores, se acordó continuar la huelga en el Arsenal.

Este acuerdo llevó nuevamente el disgusto a toda la población.

Recuérdese, a este respecto, aquella campaña de escándalo que han querido iniciar por actos realizados o supuestos (que esto es igual) por una persona de la familia del ilustre muerto.

Glorifiquemos la memoria del Cardenal Rampolla y elevemos al Señor una oración en sufragio de su alma.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

En el sorteo de diputados provinciales, hecho para elegir los vocales que han de formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el próximo año, resultaron designados los siguientes:

Vocales propietarios, D. Dámaso Calvo Moreiras y D. Antonio del Moral Sanjurjo, y suplentes, D. José Pérez Neu, D. Marcelino Dafonte Bermúdez, D. Ramón Tejo Pérez y D. Saturnino Aller Rodríguez.

Los magistrados que funcionarán durante el mismo período de tiempo son D. Mariano García Rodríguez y don Antonio de la Vega y Mateos.

Ayer tarde a la llegada del automóvil «El ferrolano» que hace el servicio entre Noya y Santiago, fué conducido al Hospital el joven Jesús Carballeda.

El herido hallábase en Brion con otro joven de su edad examinando un revólver que ambos creían descargado y que se disparó causando la bala una herida en el muslo izquierdo al Carballeda.

Quedó encamado el herido en la sala de San Cosme.

El juez del distrito de Buenavista de la Corte anuncia el fallecimiento, sin testar, de don Juan Vázquez García, natural de Puente Ulla, en esta provincia, para que los que se crean con mejor derecho que la vinda a su herencia acudan a reclamarla.

Su Eminencia Reverendísima acordó poner a la firma de los señores aprobados en el último concurso la coadjutoría de Santiago de Cangas.

Los señores que la soliciten podrán hacerlo del 20 al 30 del corriente.

El ministerio de Fomento la dispuestó que se realicen por administración las obras del camino vecinal de la Esclavitud a los Angeles, en esta provincia.

El juez del partido de Noya, D. Juan Echevarría, nombró secretario del Juzgado municipal de Riveira al que ya lo era suplente D. Baldomero C. Fernández Bermúdez.

Con credencial de la Secretaría de Estado, Su Santidad ha nombrado al Cardenal Antonio Vico, protector del Instituto de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

Mencheta.

El Cardenal que acaba de fallecer era una de las más salientes figuras de la Iglesia.

Monseñor Mariano Rampolla de Tindaro había nacido en Polzi (Sicilia) el 17 de Agosto de 1843.

Apenas comenzados sus estudios eclesiásticos ingresó en la secretaría, de negocios eclesiásticos y allí fué formándose hasta llegar a ser uno de los más inteligentes y más hábiles diplomáticos de nuestra época. Recuérdese el éxito, mejor dicho, la serie de éxitos alcanzados por el finado León XIII y achacados a su secretario de Estado; y recuérdese también como una nación, celosa de las preferencias de Monseñor Rampolla para con Francia, en el Conclave de Cardenales, cuando lo vió elegido Papa, le puso su veto.

Vino a España, muy joven aun, en calidad de consejero de la Nunciatura y después fué Nuncio desde 1882 a 1885.

Un año mas tarde se encargó de la Secretaría de Estado del Vaticano en cuyo cargo trató directa y personalmente asuntos de alta política con el príncipe heredero de Alemania y con los primeros ministros de la república francesa debiéndose a estas gestiones, sin duda ninguna, que se hubiese contenido el movimiento de separación de la Iglesia y Estado al fin llevada a cabo allí.

Hombre muy transigente en asuntos políticos era convenientemente intransigente en los religiosos, y así aconsejó con insistencia a León XIII que abandonase a Italia como réplica a la política que hacía entonces Crispi, el jefe del gobierno de su país.

Cuando murió León XIII, en el mundo católico sonó el nombre de Rampolla, el gran colaborador de aquel gran Pontífice, para sucederle.

Fuó preciso que Austria esgrimiese el veto para que los Cardenales pensasen en otro que no fuere Rampolla.

Desde aquel mismo momento el Cardenal papable se retiró a su biblioteca y entre sus libros y en la cripta de la Santa patrona de los músicos, se pasó estos últimos años sin que su figura se amenguase.

Porque era una gran figura y porque perdura su obra sociológica varias veces los enemigos de la Iglesia han querido esgrimir armas innobles contra su persona. Del respeto que merecía es prueba la protesta inmediatamente formulada aun por los que no figuraban como devotos suyos.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según noticias oficiales obtenidas en la Dirección general del Tesoro, en las Administraciones de Loterías de Madrid y provincias, no quedan billetes del sorteo de Navidad.

GRABALERO desea un gabinete amueblado en casa particular y en calle céntrica. Para informes, en la redacción de este periódico.

En la iglesia de las Huérfanas se celebró esta mañana la boda de la bella y distinguida Srta. Josefa Trillo y el joven abogado D. Tomás Blanco Cicerón.

Apadrinaron a los desposados la madre del novio D.ª Hermínia García, de Blanco Cicerón y el padre de la novia D. Antonio Trillo.

La novia lucía elegantísimo vestido blanco con valiosas joyas.

Los caballeros iban de etiqueta. Terminada la ceremonia los padres de la novia obsequiaron con un espléndido chocolate a los asistentes, el cual tuvo lugar en «La Argentina».

A las nueve de la mañana salió la feliz pareja para Cangas en donde pasará la luna de miel que hacemos votos porque sea eterna.

Han sido aforadas hoy 19 cestas de pescado en el fletado de la estación.

He aquí la relación de precios a que se cotizaron los siguientes artículos de consumo:

- Trigo ferrado 4'25 y 4'10. Centeno id. 3'25 y 3'10. Maíz id. 3'75 y 3'50. Habichuelas id. 6'50 y 6'25. Patatas quintal 6'75 y 6'50. Haevos docena 1'20 y 1'10. Carabán cuazo 4'25 y 4'10. Castañas ferrado 3'25 y 3.

Hállase en Santiago el nuevo cate drático de Enfermedades de la Infancia nuestro querido amigo don Víctor García Ferreiro.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Cabeza. Se acordó ingresar 14.881 pesetas recaudadas en consumos durante la segunda semana del mes actual.

Comparada esta recaudación con la del año anterior se advierte un aumento de 1.699 pesetas.

Se aprueban varias cuentas de gastos, cuyo pago se acuerda, y otras de ingresos.

El Sr. Moreno rogó que la presidencia excite el celo de la comisión de Higiene para que evacue pronto el informe sobre la solicitud del Sr. Deulofeu en el asunto de Laboratorio así como se oficie a los Sres. Decanos de Farmacia y Ciencias para que pueda conocer, en este asunto, la Junta de Asociados.

Ofreció la presidencia atender el ruego.

El señor Cabeza dijo después que con los Sres. Rector de la Universidad y Decanos de Ciencias y Filosofía fuera a Louzizán para rogar al señor Montero se interesase al objeto de que se completasen aquellas Facultades en nuestra Universidad.

Añadió que el Sr. Montero ofreció complacer al pueblo en esta petición y el concejo acordó haber oído, complacido, estas manifestaciones. También manifestó el Sr. Alcalde que con objeto de cumplir las disposiciones de una fundación, de la cual es patrono el Ayuntamiento, relativa a la creación de una escuela en el lugar de Rial (Morraña) se había trasladado el domingo último a dicho sitio, acompañado del señor Arquitecto municipal, D. Jesús López de Rego, del Secretario del Ayuntamiento D. Jesús Rodríguez Montero y del concejal D. Luis López Elizagarray.

Por efecto de las gestiones de dicha comisión ha quedado ya elegido el terreno para la edificación del grupo escolar.

Se confirma el nombramiento de don Manuel Moscoso en el cargo de fiel de consumos, se acuerda empadronar a don Floriano Arias Reguera y familia, queda sobre la mesa el dictámen de la comisión de obras referente a la licencia que D.ª Carmen Elizagarray López tiene pedido para un cerramiento de huerta en la calle de Montero Ríos y se levantó la sesión.

Instituto Oftalmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de Paris y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

Durante el mes de Noviembre último se registraron 61 casos de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, de los cuales curaron 7 y murieron o fueron sacrificados los 54 restantes.

AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarros gastro intestinales.

Monumento a Rosalía Castro

No habiéndose presentado todavía ningún proyecto ni boceto, la Comisión organizadora, con objeto de dar mas facilidades a los artistas, acordó prorrogar el plazo del Concurso abierto, hasta el día 31 de Enero proximo.

NOTA: Se suplica a la prensa regional la reproducción de este suelto.

Cire Fraga

Continua en su período álgido el bonito Salón Apolo. Los llenazos del pasado domingo confirmaron una vez más las excelencias del culto espectáculo. Aquello era imponente; la avalancha del público femenino colosal. Varias veces hubo que suspender la venta de localidades. Las secciones de las seis y siete y media dos llenazos. Muchos que deseaban presenciarlas tuvieron que resignarse a dejarlo para otro día y la empresa se vió obligada a dar en la hora de descanso de los artistas y empleados una extraordinaria sección.

La de las diez y media un triunfo. Las bellas «Orientales» tuvieron que hacer una presentación escénica ocho veces.

En fin, que aquí lo crece; se nota acertadísima dirección en todo. El orden completísimo, y los empleados y empresa atendiendo al público.

Hoy, día de gran moda, la colosal cinta dramática «El viejo banco» y las gentiles «Orientales», a quienes por reiteradas indicaciones de muchos admiradores, se vió precisada la empresa a contratarlas de nuevo; y a la verdad que no pudo hacer cosa mejor.

Hay que seguir concourriendo al pulcro saloncito de la Rúa.

LILLE-MORIT.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro particular amigo el diputado provincial de Betanzos don Cesar Sánchez Diaz.

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento, se ratificó nuevamente el nombramiento de don Marcial Losada Cadahia para médico de los mozos, padres y hermanos sujetos a observación durante el año de 1914.

Con el triste motivo del fallecimiento de su señora hermana hállase desde ayer en esta ciudad nuestro respetable amigo el senador vitalicio excelentísimo Sr. D. Justo Martínez quien viene recibiendo numerosas pruebas del afecto que aquí se le profesa.

Esta mañana unieron su suerte ante el altar, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé la bella y distinguida señorita María de la Riva y Barba y el joven capitán del regimiento de Zaragoza nuestro distinguido amigo D. Alfonso Terrer.

Apadrinaron a la feliz pareja la señora doña María del Amparo Ugarte, madre del novio, a quien representó la madre de la novia D.ª Amelia Barba, viuda de la Riva y el comandante de ingenieros D. Os mundo de la Riva, tío de la desposada.

Fueron testigos del acto por parte de la novia los Sres. D. Ricardo Blanco Cicerón y D. Amando Castroviejo y por el novio los Sres. D. José M. Bustamante y D. José Blanco Ituarte.

Los novios, después de la ceremonia y una vez recibidas las felicitaciones de los asistentes que fueron solamente las familias en atención al luto que llevan, salieron para Vitoria en donde pasarán una corta temporada al lado de la madre del Sr. Terre.

Deseamos a los jóvenes desposados un sin fin de felicidades.

El mercado celebrado hoy en el campo de Santa Susana se vió poco concurrido sin duda a causa de que la gente del campo aprovecha estos días para las labores de la siembra.

Las mayores transacciones se hicieron en ganado de corda, cebones a buenos precios.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.403 kilos de carne.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de primera enseñanza de Pontevedra.

Se sabe que los Sres. Bergamín y Bullón preparan un proyecto de reforma de la Ley general de Enseñanza.

El director de primera enseñanza ha hecho correr el escalafón de maestros cubriendo las vacantes que se han producido en el año actual.

Esto ha motivado el ascenso de dos mil de los expresados funcionarios.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 17.

Nacimientos: Ramón Jesús Pazos Rodis, José Corral Martín y Gabriel Pereiro Cores.

Fallecimientos: Manuela Rosende Martínez, 72 años, hemorragia cerebral; Andrés Vereza González, 60 años, insuficiencia.

Matrimonios: Ninguno.

Recreaciones Marianas

Libro muy apropiado para ser leído y meditado por los devotos de la Santísima Virgen.

Precio, en rústica 1 peseta. En tela pesetas 1'35.

Punto de venta: Librería Religiosa, Cervantes y en la Administración de este periódico.

Certificados de Penales necesarios para hacer oposiciones, se encargan y gestiona su pronto despacho. Informarán en la Redacción de EL ECO DE SANTIAGO.

—Pídase Sal, Vichy-Etate, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etate, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etate, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

La muerte del Cardenal Rampolla

(POR TELEGRAMA)

La primera noticia

Madrid 17 (18)

(Recibido con retraso)

Acaba de recibirse un telegrama en la Nunciatura que causó profundo sentimiento: dice que falleció esta madrugada el Cardenal Rampolla.

La noticia produjo gran sentimiento entre el personal de la Nunciatura.

Recuerdos del finado

Madrid 18 (8)

La muerte del Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, que hoy registran todos los periódicos de Madrid, sirve no solo para exhumar numerosos recuerdos de su vida mientras fué Nuncio de S. S. en Madrid sino del último Conclave en el cual fué elegido Pontífice no llegando a proclamársele como tal por el veto de Austria.

No quiso ser Camarlingo

Dice un corresponsal de Roma que el Cardenal Rampolla no aceptó, hace días, el cargo de Camarlingo que le ofreció Pío X al fallecer el Cardenal Oreglia.

A la muerte de este último el Cardenal Decano era Monseñor Rampolla pero declinó el honor sin duda por hallarse ya delicado.

Tiempos atrás del venerable Pontífice ofreció al exsecretario de Estado de León XIII el título de Cardenal Obispo de Perto y Santa Rufina, sede suburbicaria, es decir una de aquellas creadas por el mismo San Pedro y tampoco la aceptó.

Estaba encariñado con su iglesia titular de Santa Cecilia en la cual gastó una gran parte de su cuantiosa fortuna personal.

Leyenda romana

Una leyenda romana ha venido a cumplirse ahora con la muerte del Cardenal Rampolla.

Consiste en creer que a la muerte de un Cardenal han de seguirle, necesariamente, otros tres dentro de los tres meses.

En efecto al Cardenal Vives le siguió el Cardenal Oreglia y ahora Rampolla. Esto respecto de los que residen en Roma que es a quienes la leyenda se refiere.

Detalles de la muerte

Los telegramas de Roma dicen que tanto como en esta corte sorprendió en aquella capital la noticia de la muerte de Rampolla.

El ilustre purpurado estuviera todo el verano delicado, advirtiéndosele muchos síntomas de angina del pecho.

Los médicos le habían recomendado mucho reposo.

El lunes último al regresar de un largo paseo encontráse en extremo fatigado.

El martes sintióse todo el día indispuerto, viéndose precisado a suspender la misa.

Acostose muy temprano. Mostrábase sumamente postrado.

Negóse a que le velaran los secretarios y criados.

Kareti, su ayuda de cámara levantóse a la media noche y penetró en la alcoba del cardenal hallándole moribundo.

Rápidamente llegaron a las habitaciones de Rampolla, monseñor Merry del Val y el médico de aque; pero cuando éste entró en la alcoba el prelado insigne había fallecido.

NOTAS UTILES

Correos
Horas de despacho
 Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y 15.30.
 Reporte de los carteros: A las 8 y a las 12.30.
 Cierres: De 9 a 12 y de 18.30 a 20.30.
 Valores. Para imponer, de 9 a 11.30 a las 14.30 y 15.30.—Para retirar, de 9 a 12.
 Giro postal: De 9 a 12.
 Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15.
 Reclamaciones: De 9 a 11.30.

Trenes
Horas de salida
 Correo: 4.40.—Mixto: 7.40.—Mixto: 17.05.—Mixto: 19.54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada
 Correo: 20.18.—Mixtos, 11.1 y 4.27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7.30 de la mañana.

Automóviles
Coruña
 Salida: 8.00, 9, 12.30 y 16.30.—Llegada: 11.00, 10.0, 19.30 y 20.00.

Curtis
 Salida: 7.00.—Llegada: 17.00.

Noya
 Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.
 Salidas: 8.00 y 13.00.—Llegada: 10.00 y 15.00.
 Salida: 6.00.—Llegada: 18.30.
 Salida: 7.00.—Llegada: 17.30.

Vilmiánzo
 Salida: 8.30.—Llegada: 16.00.

Orense
 Salida: 6.00.—Llegada: 19.00.

Arzua
 Salida: 8.00 y 12.00.—Llegada: 19.00.

Bandera
 Salida: 13.00.—Llegada: 19.00.

Cuntis
 Salida: 15.00.—Llegada: 9.00.

Estrada
 Salida: 7.00 y 15.00.—Llegada: 10.00 y 18.00.

Noya
 Salida: 7.00 y 14.00.—Llegada: 11.00 y 19.00.

Parten de la estación
 Parten de la Central del F. C., calle de la Senra 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto
 Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico
 DÍA 18

Altura barométrica (m. m.).	744.6
Temperatura máxima al sol.	16.6
Idem id. a la sombra.	10.9
Idem mínima.	3.1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.).	0.0
Agua evaporada en idem idem.	1.4
Humedad relativa.	78
Precisión del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	405
Estado del cielo.	Nuboso.
El barómetro tiende a.	Bajar.

Gacetillas
 —Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Consejo de ministros
 Madrid 18 (8)
 A las ocho y media de la noche concluyó ayer el Consejo.
 El Sr. Sánchez Guerra dijo al recibirnos que, según telegrama del gobernador de la Coruña, estaba resuelta la huelga de Ferrol.
 Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo.
 Expuso los motivos por los que, apreciando las razones del Gobierno, sometía a la aprobación de sus compañeros el proyectado decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones a asociarse para los fines puramente administrativos.
 Fueron aprobados los expedientes de indultos presentados por el ministro de Gracia y Justicia a favor de Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciria Fajar.
 El ministro de Estado sometió al Consejo y éste aprobó, el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.
 Dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento.
 El de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo las frecuentes autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, para comprometer los gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlos por la intervención de Hacienda y en último término, el Consejo de ministros.
 Fué aprobada su proposición, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.
 El ministro de Instrucción participó su propósito de salir hoy para Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Centenario del Pacífico.



Si las Toses de Invierno
 se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT
 Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.
 Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia, 353, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Consejo de ministros
 Madrid 18 (8)
 A las ocho y media de la noche concluyó ayer el Consejo.
 El Sr. Sánchez Guerra dijo al recibirnos que, según telegrama del gobernador de la Coruña, estaba resuelta la huelga de Ferrol.
 Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo.
 Expuso los motivos por los que, apreciando las razones del Gobierno, sometía a la aprobación de sus compañeros el proyectado decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones a asociarse para los fines puramente administrativos.
 Fueron aprobados los expedientes de indultos presentados por el ministro de Gracia y Justicia a favor de Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciria Fajar.
 El ministro de Estado sometió al Consejo y éste aprobó, el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.
 Dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento.
 El de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo las frecuentes autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, para comprometer los gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlos por la intervención de Hacienda y en último término, el Consejo de ministros.
 Fué aprobada su proposición, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.
 El ministro de Instrucción participó su propósito de salir hoy para Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Centenario del Pacífico.

Lo del Hispano-Americano
 Madrid 18 (8)
 Se han reunido nuevamente en Madrid los presidentes de las Cámaras de Comercio para tratar acerca del asunto del Banco hispano-americano.
 Después de amplia deliberación se ha modificado la fórmula de arreglo en sentido ventajoso puesto que los deudores cuenta-correntistas han ingresado ayer trece millones de pesetas habiéndose calculado que ingresarán hasta el próximo sábado 10 millones.
 Hoy examinará el Banco una reunión para examinar el balance hasta el 10 de Diciembre corriente.

La guerra en Marruecos
 Madrid 18 (8)
 Dicen de Tánger, que las noticias recibidas en la región de Oekala acusan que reina la más espantosa miseria entre sus habitantes, los cuales mueren en las calles, especialmente en Mazagán.
 Hace dos años que la sequía es extrema y el ganado se muere por falta de pastos.
 Telegraman de Tetuán que de madrugada salieron las columnas Berenguer, Primo Rivera y Aguilera mandadas por el general Marina.
 Dirigiéronse a Ben Karrich donde se entabló un gran combate que duró hasta las cuatro de la tarde.
 Un globo cautivo indicó por teléfono el sitio donde se encontraba el enemigo.
 Dos aeroplanos arrojaron bombas, causando a los moros numerosas bajas. La caballería dió brillantes cargas.
 Desconócese el número de bajas de nuestras tropas. Sólo se sabe que un comandante de infantería de las fuerzas regulares resultó herido en el pecho y que dos soldados de las mismas fuerzas resultaron muertos y otros cuatro heridos.
 Los moros tuvieron multitud de muertos.
 Un telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta de la operación ayer realizada dice:
 Se ha librado un combate por la necesidad de proteger los trabajos para construir blocaus en la orilla derecha del río Mayna cerca de la confluencia del Río Martín.
 Allí se ocultaba el enemigo produciendonos fortuitamente bajas.
 Tomaron parte en la operación, como ya dije, las fuerzas mandadas por los generales Aguilera, Berenguer y Primo de Rivera.
 Una vez terminada la construcción de los blocaus hizose el repliegue.
 La operación duró todo el día y no hemos tenido más que dos muertos y cuatro heridos indígenas además del comandante que mandaba estas fuerzas.
 La escuadrilla de aeroplanos, en la cual figuró el Infante D. Alfonso ha cooperado con acierto a la operación.
 Telegramas oficiales de Larache dicen:

Consejo en Palacio
 Madrid 18 (14)
 Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
 El Sr. Dato informó a S. M. de todo lo sucedido durante su ausencia.
 Se ocupó de la situación del Banco Hispano-Americano y de los deseos del Gobierno de evitar perturbaciones mercantiles.
 Relató a S. M. las conferencias que el Gobierno tuvo con el general Marina sobre la guerra de Marruecos señalando, a la vez, el alcance de la declaración ministerial respecto del protectorado español.
 Se ocupó de la manifestación del domingo organizada con fines electorales por la conjunción republicano-socialista y disfrazada con el nombre de contra la guerra.
 Luego expuso el porqué del proyecto de Decreto concediendo las Mancomunidades administrativas.
 El Rey aprobó el pensamiento del gobierno firmando después el Decreto.

El Decreto de Mancomunidades
 Madrid 18 (16)
 Por el Decreto que hoy firmó el Rey estableciendo las Mancomunidades se autoriza a las provincias para que se mancomunen si así lo desean con fines exclusivamente administrativos.
 Las Diputaciones acordarán separadamente las bases a las que habrá de ajustarse la mancomunidad las cuales deberán ser aprobadas en una reunión general después.
 La junta de diputados o consejo permanente podrá ejercer las facultades de la totalidad y atender a los servicios.
 Las Mancomunidades serán voluntarias pudiendo, al establecerse, concretarse el plazo fijo de su terminación o establecimiento por tiempo indefinido.
 El gobierno podrá disolver las mancomunidades, por medio de un Decreto,

Varias Noticias
 Madrid 8 (8)
 En la casa número 59 de la calle de Jacometrozo, se ha suicidado el ex-matador de toros Angel Padilla, disparándose un tiro en la cabeza.
 Antes quiso matar a su amante, pero ésta arrodillada le suplicó que le perdonara; haciéndole desistir de sus propósitos.
 De París notician que la princesa Luisa de Bélgica, ha sido condenada a pagar 1 505 francos que debía en una casa de corsés.
 En San Sebastián existe gran revuelo entre los pescadores contra la pesca por el sistema de arrastre.
 En la asamblea celebrada en Bilbao se acordaron medidas enérgicas contra las casas armadoras.
 Témense sucesos.
 Comunican de Palma que los delegados de las asociaciones navieras, en reunión celebrada con los delegados de las empresas, firmaron unas bases de arreglo.
 Han transigido ambas partes.
 El embajador de España en Washington ha enviado al Rey una llave de oro

Consejo de ministros
 Madrid 18 (8)
 A las ocho y media de la noche concluyó ayer el Consejo.
 El Sr. Sánchez Guerra dijo al recibirnos que, según telegrama del gobernador de la Coruña, estaba resuelta la huelga de Ferrol.
 Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo.
 Expuso los motivos por los que, apreciando las razones del Gobierno, sometía a la aprobación de sus compañeros el proyectado decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones a asociarse para los fines puramente administrativos.
 Fueron aprobados los expedientes de indultos presentados por el ministro de Gracia y Justicia a favor de Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciria Fajar.
 El ministro de Estado sometió al Consejo y éste aprobó, el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.
 Dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento.
 El de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo las frecuentes autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, para comprometer los gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlos por la intervención de Hacienda y en último término, el Consejo de ministros.
 Fué aprobada su proposición, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.
 El ministro de Instrucción participó su propósito de salir hoy para Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Centenario del Pacífico.

Lo del Hispano-Americano
 Madrid 18 (8)
 Se han reunido nuevamente en Madrid los presidentes de las Cámaras de Comercio para tratar acerca del asunto del Banco hispano-americano.
 Después de amplia deliberación se ha modificado la fórmula de arreglo en sentido ventajoso puesto que los deudores cuenta-correntistas han ingresado ayer trece millones de pesetas habiéndose calculado que ingresarán hasta el próximo sábado 10 millones.
 Hoy examinará el Banco una reunión para examinar el balance hasta el 10 de Diciembre corriente.

La guerra en Marruecos
 Madrid 18 (8)
 Dicen de Tánger, que las noticias recibidas en la región de Oekala acusan que reina la más espantosa miseria entre sus habitantes, los cuales mueren en las calles, especialmente en Mazagán.
 Hace dos años que la sequía es extrema y el ganado se muere por falta de pastos.
 Telegraman de Tetuán que de madrugada salieron las columnas Berenguer, Primo Rivera y Aguilera mandadas por el general Marina.
 Dirigiéronse a Ben Karrich donde se entabló un gran combate que duró hasta las cuatro de la tarde.
 Un globo cautivo indicó por teléfono el sitio donde se encontraba el enemigo.
 Dos aeroplanos arrojaron bombas, causando a los moros numerosas bajas. La caballería dió brillantes cargas.
 Desconócese el número de bajas de nuestras tropas. Sólo se sabe que un comandante de infantería de las fuerzas regulares resultó herido en el pecho y que dos soldados de las mismas fuerzas resultaron muertos y otros cuatro heridos.
 Los moros tuvieron multitud de muertos.
 Un telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta de la operación ayer realizada dice:
 Se ha librado un combate por la necesidad de proteger los trabajos para construir blocaus en la orilla derecha del río Mayna cerca de la confluencia del Río Martín.
 Allí se ocultaba el enemigo produciendonos fortuitamente bajas.
 Tomaron parte en la operación, como ya dije, las fuerzas mandadas por los generales Aguilera, Berenguer y Primo de Rivera.
 Una vez terminada la construcción de los blocaus hizose el repliegue.
 La operación duró todo el día y no hemos tenido más que dos muertos y cuatro heridos indígenas además del comandante que mandaba estas fuerzas.
 La escuadrilla de aeroplanos, en la cual figuró el Infante D. Alfonso ha cooperado con acierto a la operación.
 Telegramas oficiales de Larache dicen:

Consejo en Palacio
 Madrid 18 (14)
 Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
 El Sr. Dato informó a S. M. de todo lo sucedido durante su ausencia.
 Se ocupó de la situación del Banco Hispano-Americano y de los deseos del Gobierno de evitar perturbaciones mercantiles.
 Relató a S. M. las conferencias que el Gobierno tuvo con el general Marina sobre la guerra de Marruecos señalando, a la vez, el alcance de la declaración ministerial respecto del protectorado español.
 Se ocupó de la manifestación del domingo organizada con fines electorales por la conjunción republicano-socialista y disfrazada con el nombre de contra la guerra.
 Luego expuso el porqué del proyecto de Decreto concediendo las Mancomunidades administrativas.
 El Rey aprobó el pensamiento del gobierno firmando después el Decreto.

El Decreto de Mancomunidades
 Madrid 18 (16)
 Por el Decreto que hoy firmó el Rey estableciendo las Mancomunidades se autoriza a las provincias para que se mancomunen si así lo desean con fines exclusivamente administrativos.
 Las Diputaciones acordarán separadamente las bases a las que habrá de ajustarse la mancomunidad las cuales deberán ser aprobadas en una reunión general después.
 La junta de diputados o consejo permanente podrá ejercer las facultades de la totalidad y atender a los servicios.
 Las Mancomunidades serán voluntarias pudiendo, al establecerse, concretarse el plazo fijo de su terminación o establecimiento por tiempo indefinido.
 El gobierno podrá disolver las mancomunidades, por medio de un Decreto,

Varias Noticias
 Madrid 8 (8)
 En la casa número 59 de la calle de Jacometrozo, se ha suicidado el ex-matador de toros Angel Padilla, disparándose un tiro en la cabeza.
 Antes quiso matar a su amante, pero ésta arrodillada le suplicó que le perdonara; haciéndole desistir de sus propósitos.
 De París notician que la princesa Luisa de Bélgica, ha sido condenada a pagar 1 505 francos que debía en una casa de corsés.
 En San Sebastián existe gran revuelo entre los pescadores contra la pesca por el sistema de arrastre.
 En la asamblea celebrada en Bilbao se acordaron medidas enérgicas contra las casas armadoras.
 Témense sucesos.
 Comunican de Palma que los delegados de las asociaciones navieras, en reunión celebrada con los delegados de las empresas, firmaron unas bases de arreglo.
 Han transigido ambas partes.
 El embajador de España en Washington ha enviado al Rey una llave de oro

Consejo de ministros
 Madrid 18 (8)
 A las ocho y media de la noche concluyó ayer el Consejo.
 El Sr. Sánchez Guerra dijo al recibirnos que, según telegrama del gobernador de la Coruña, estaba resuelta la huelga de Ferrol.
 Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo.
 Expuso los motivos por los que, apreciando las razones del Gobierno, sometía a la aprobación de sus compañeros el proyectado decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones a asociarse para los fines puramente administrativos.
 Fueron aprobados los expedientes de indultos presentados por el ministro de Gracia y Justicia a favor de Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciria Fajar.
 El ministro de Estado sometió al Consejo y éste aprobó, el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.
 Dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento.
 El de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo las frecuentes autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, para comprometer los gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlos por la intervención de Hacienda y en último término, el Consejo de ministros.
 Fué aprobada su proposición, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.
 El ministro de Instrucción participó su propósito de salir hoy para Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Centenario del Pacífico.

Lo del Hispano-Americano
 Madrid 18 (8)
 Se han reunido nuevamente en Madrid los presidentes de las Cámaras de Comercio para tratar acerca del asunto del Banco hispano-americano.
 Después de amplia deliberación se ha modificado la fórmula de arreglo en sentido ventajoso puesto que los deudores cuenta-correntistas han ingresado ayer trece millones de pesetas habiéndose calculado que ingresarán hasta el próximo sábado 10 millones.
 Hoy examinará el Banco una reunión para examinar el balance hasta el 10 de Diciembre corriente.

La guerra en Marruecos
 Madrid 18 (8)
 Dicen de Tánger, que las noticias recibidas en la región de Oekala acusan que reina la más espantosa miseria entre sus habitantes, los cuales mueren en las calles, especialmente en Mazagán.
 Hace dos años que la sequía es extrema y el ganado se muere por falta de pastos.
 Telegraman de Tetuán que de madrugada salieron las columnas Berenguer, Primo Rivera y Aguilera mandadas por el general Marina.
 Dirigiéronse a Ben Karrich donde se entabló un gran combate que duró hasta las cuatro de la tarde.
 Un globo cautivo indicó por teléfono el sitio donde se encontraba el enemigo.
 Dos aeroplanos arrojaron bombas, causando a los moros numerosas bajas. La caballería dió brillantes cargas.
 Desconócese el número de bajas de nuestras tropas. Sólo se sabe que un comandante de infantería de las fuerzas regulares resultó herido en el pecho y que dos soldados de las mismas fuerzas resultaron muertos y otros cuatro heridos.
 Los moros tuvieron multitud de muertos.
 Un telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta de la operación ayer realizada dice:
 Se ha librado un combate por la necesidad de proteger los trabajos para construir blocaus en la orilla derecha del río Mayna cerca de la confluencia del Río Martín.
 Allí se ocultaba el enemigo produciendonos fortuitamente bajas.
 Tomaron parte en la operación, como ya dije, las fuerzas mandadas por los generales Aguilera, Berenguer y Primo de Rivera.
 Una vez terminada la construcción de los blocaus hizose el repliegue.
 La operación duró todo el día y no hemos tenido más que dos muertos y cuatro heridos indígenas además del comandante que mandaba estas fuerzas.
 La escuadrilla de aeroplanos, en la cual figuró el Infante D. Alfonso ha cooperado con acierto a la operación.
 Telegramas oficiales de Larache dicen:

Consejo en Palacio
 Madrid 18 (14)
 Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
 El Sr. Dato informó a S. M. de todo lo sucedido durante su ausencia.
 Se ocupó de la situación del Banco Hispano-Americano y de los deseos del Gobierno de evitar perturbaciones mercantiles.
 Relató a S. M. las conferencias que el Gobierno tuvo con el general Marina sobre la guerra de Marruecos señalando, a la vez, el alcance de la declaración ministerial respecto del protectorado español.
 Se ocupó de la manifestación del domingo organizada con fines electorales por la conjunción republicano-socialista y disfrazada con el nombre de contra la guerra.
 Luego expuso el porqué del proyecto de Decreto concediendo las Mancomunidades administrativas.
 El Rey aprobó el pensamiento del gobierno firmando después el Decreto.

El Decreto de Mancomunidades
 Madrid 18 (16)
 Por el Decreto que hoy firmó el Rey estableciendo las Mancomunidades se autoriza a las provincias para que se mancomunen si así lo desean con fines exclusivamente administrativos.
 Las Diputaciones acordarán separadamente las bases a las que habrá de ajustarse la mancomunidad las cuales deberán ser aprobadas en una reunión general después.
 La junta de diputados o consejo permanente podrá ejercer las facultades de la totalidad y atender a los servicios.
 Las Mancomunidades serán voluntarias pudiendo, al establecerse, concretarse el plazo fijo de su terminación o establecimiento por tiempo indefinido.
 El gobierno podrá disolver las mancomunidades, por medio de un Decreto,

Varias Noticias
 Madrid 8 (8)
 En la casa número 59 de la calle de Jacometrozo, se ha suicidado el ex-matador de toros Angel Padilla, disparándose un tiro en la cabeza.
 Antes quiso matar a su amante, pero ésta arrodillada le suplicó que le perdonara; haciéndole desistir de sus propósitos.
 De París notician que la princesa Luisa de Bélgica, ha sido condenada a pagar 1 505 francos que debía en una casa de corsés.
 En San Sebastián existe gran revuelo entre los pescadores contra la pesca por el sistema de arrastre.
 En la asamblea celebrada en Bilbao se acordaron medidas enérgicas contra las casas armadoras.
 Témense sucesos.
 Comunican de Palma que los delegados de las asociaciones navieras, en reunión celebrada con los delegados de las empresas, firmaron unas bases de arreglo.
 Han transigido ambas partes.
 El embajador de España en Washington ha enviado al Rey una llave de oro

Consejo de ministros
 Madrid 18 (8)
 A las ocho y media de la noche concluyó ayer el Consejo.
 El Sr. Sánchez Guerra dijo al recibirnos que, según telegrama del gobernador de la Coruña, estaba resuelta la huelga de Ferrol.
 Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo.
 Expuso los motivos por los que, apreciando las razones del Gobierno, sometía a la aprobación de sus compañeros el proyectado decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones a asociarse para los fines puramente administrativos.
 Fueron aprobados los expedientes de indultos presentados por el ministro de Gracia y Justicia a favor de Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciria Fajar.
 El ministro de Estado sometió al Consejo y éste aprobó, el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.
 Dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento.
 El de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo las frecuentes autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, para comprometer los gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlos por la intervención de Hacienda y en último término, el Consejo de ministros.
 Fué aprobada su proposición, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.
 El ministro de Instrucción participó su propósito de salir hoy para Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Centenario del Pacífico.

Lo del Hispano-Americano
 Madrid 18 (8)
 Se han reunido nuevamente en Madrid los presidentes de las Cámaras de Comercio para tratar acerca del asunto del Banco hispano-americano.
 Después de amplia deliberación se ha modificado la fórmula de arreglo en sentido ventajoso puesto que los deudores cuenta-correntistas han ingresado ayer trece millones de pesetas habiéndose calculado que ingresarán hasta el próximo sábado 10 millones.
 Hoy examinará el Banco una reunión para examinar el balance hasta el 10 de Diciembre corriente.

La guerra en Marruecos
 Madrid 18 (8)
 Dicen de Tánger, que las noticias recibidas en la región de Oekala acusan que reina la más espantosa miseria entre sus habitantes, los cuales mueren en las calles, especialmente en Mazagán.
 Hace dos años que la sequía es extrema y el ganado se muere por falta de pastos.
 Telegraman de Tetuán que de madrugada salieron las columnas Berenguer, Primo Rivera y Aguilera mandadas por el general Marina.
 Dirigiéronse a Ben Karrich donde se entabló un gran combate que duró hasta las cuatro de la tarde.
 Un globo cautivo indicó por teléfono el sitio donde se encontraba el enemigo.
 Dos aeroplanos arrojaron bombas, causando a los moros numerosas bajas. La caballería dió brillantes cargas.
 Desconócese el número de bajas de nuestras tropas. Sólo se sabe que un comandante de infantería de las fuerzas regulares resultó herido en el pecho y que dos soldados de las mismas fuerzas resultaron muertos y otros cuatro heridos.
 Los moros tuvieron multitud de muertos.
 Un telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta de la operación ayer realizada dice:
 Se ha librado un combate por la necesidad de proteger los trabajos para construir blocaus en la orilla derecha del río Mayna cerca de la confluencia del Río Martín.
 Allí se ocultaba el enemigo produciendonos fortuitamente bajas.
 Tomaron parte en la operación, como ya dije, las fuerzas mandadas por los generales Aguilera, Berenguer y Primo de Rivera.
 Una vez terminada la construcción de los blocaus hizose el repliegue.
 La operación duró todo el día y no hemos tenido más que dos muertos y cuatro heridos indígenas además del comandante que mandaba estas fuerzas.
 La escuadrilla de aeroplanos, en la cual figuró el Infante D. Alfonso ha cooperado con acierto a la operación.
 Telegramas oficiales de Larache dicen:

Consejo en Palacio
 Madrid 18 (14)
 Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
 El Sr. Dato informó a S. M. de todo lo sucedido durante su ausencia.
 Se ocupó de la situación del Banco Hispano-Americano y de los deseos del Gobierno de evitar perturbaciones mercantiles.
 Relató a S. M. las conferencias que el Gobierno tuvo con el general Marina sobre la guerra de Marruecos señalando, a la vez, el alcance de la declaración ministerial respecto del protectorado español.
 Se ocupó de la manifestación del domingo organizada con fines electorales por la conjunción republicano-socialista y disfrazada con el nombre de contra la guerra.
 Luego expuso el porqué del proyecto de Decreto concediendo las Mancomunidades administrativas.
 El Rey aprobó el pensamiento del gobierno firmando después el Decreto.

El Decreto de Mancomunidades
 Madrid 18 (16)
 Por el Decreto que hoy firmó el Rey estableciendo las Mancomunidades se autoriza a las provincias para que se mancomunen si así lo desean con fines exclusivamente administrativos.
 Las Diputaciones acordarán separadamente las bases a las que habrá de ajustarse la mancomunidad las cuales deberán ser aprobadas en una reunión general después.
 La junta de diputados o consejo permanente podrá ejercer las facultades de la totalidad y atender a los servicios.
 Las Mancomunidades serán voluntarias pudiendo, al establecerse, concretarse el plazo fijo de su terminación o establecimiento por tiempo indefinido.
 El gobierno podrá disolver las mancomunidades, por medio de un Decreto,

El general Fernández Silvestre desde Alcazar a donde marchó me ordena comunicarme que efectuó ayer un convoy a Cuesta Colorada con víveres y materiales de construcción para Segnedla.
 Aver se le presentó en Xarkia el Cherif del aduer Niaiif dándole gracias porque el cañoneo hecho desde la posición ahuyentó a los Yebalás que acudieron a robarles ganado.

También el Sr. Fernández Silvestre
 ordena decir al Gobierno que sabe, por confidencias de buen origen, que el Raisulí está en su casa de Tayenet reunido con los notables de Ben Yelaci, Garfet, Beni Mujen Yebel, Bahak, Beni Maros, Beni Sasas de Yetmate, Suebana y Yangula sin que hasta ahora hayan llegado a un acuerdo completo sobre sus futuros planes.

En Melilla se recibieron noticias
 de que los moros han hostilizado más que de costumbre a primera hora, el Peñón y Alhucemas.

En Alhucemas se produjo una herida
 leve en una mano, al estallar el estopín de un cañón que manejaba, el artillero Juan Pérez Bermudez.
 En el resto del territorio no ocurre novedad.

Consejo en Palacio
 Madrid 18 (14)
 Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
 El Sr. Dato informó a S. M. de todo lo sucedido durante su ausencia.
 Se ocupó de la situación del Banco Hispano-Americano y de los deseos del Gobierno de evitar perturbaciones mercantiles.
 Relató a S. M. las conferencias que el Gobierno tuvo con el general Marina sobre la guerra de Marruecos señalando, a la vez, el alcance de la declaración ministerial respecto del protectorado español.
 Se ocupó de la manifestación del domingo organizada con fines electorales por la conjunción republicano-socialista y disfrazada con el nombre de contra la guerra.
 Luego expuso el porqué del proyecto de Decreto concediendo las Mancomunidades administrativas.
 El Rey aprobó el pensamiento del gobierno firmando después el Decreto.

El Decreto de Mancomunidades
 Madrid 18 (16)
 Por el Decreto que hoy firmó el Rey estableciendo las Mancomunidades se autoriza a las provincias para que se mancomunen si así lo desean con fines exclusivamente administrativos.
 Las Diputaciones acordarán separadamente las bases a las que habrá de ajustarse la mancomunidad las cuales deberán ser aprobadas en una reunión general después.
 La junta de diputados o consejo permanente podrá ejercer las facultades de la totalidad y atender a los servicios.
 Las Mancomunidades serán voluntarias pudiendo, al establecerse, concretarse el plazo fijo de su terminación o establecimiento por tiempo indefinido.
 El gobierno podrá disolver las mancomunidades, por medio de un Decreto,

Varias Noticias
 Madrid 8 (8)
 En la casa número 59 de la calle de Jacometrozo, se ha suicidado el ex-matador de toros Angel Padilla, disparándose un tiro en la cabeza.
 Antes quiso matar a su amante, pero ésta arrodillada le suplicó que le perdonara; haciéndole desistir de sus propósitos.
 De París notician que la princesa Luisa de Bélgica, ha sido condenada a pagar 1 505 francos que debía en una casa de corsés.
 En San Sebastián existe gran revuelo entre los pescadores contra la pesca por el sistema de arrastre.
 En la asamblea celebrada en Bilbao se acordaron medidas enérgicas contra las casas armadoras.
 Témense sucesos.
 Comunican de Palma que los delegados de las asociaciones navieras, en reunión celebrada con los delegados de las empresas, firmaron unas bases de arreglo.
 Han transigido ambas partes.
 El embajador de España en Washington ha enviado al Rey una llave de oro

Consejo de ministros
 Madrid 18 (8)
 A las ocho y media de la noche concluyó ayer el Consejo.
 El Sr. Sánchez Guerra dijo al recibirnos que, según telegrama del gobernador de la Coruña, estaba resuelta la huelga de Ferrol.
 Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo.
 Expuso los motivos por los que, apreciando las razones del Gobierno, sometía a la aprobación de sus compañeros el proyectado decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones a asociarse para los fines puramente administrativos.
 Fueron aprobados los expedientes de indultos presentados por el ministro de Gracia y Justicia a favor de Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cristóbal Ciria Fajar.
 El ministro de Estado sometió al Consejo y éste aprobó, el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Eugenio Ferraz.
 Dió cuenta del expediente de saneamiento exterior de Tetuán y de otro para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento.
 El de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo las frecuentes autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, para comprometer los gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y la conveniencia de regularlos por la intervención de Hacienda y en último término, el Consejo de ministros.
 Fué aprobada su proposición, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.
 El ministro de Instrucción participó su propósito de salir hoy para Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición del Centenario del Pacífico.

Lo del Hispano-Americano
 Madrid 18 (8)
 Se han reunido nuevamente en Madrid los presidentes de las Cámaras de Comercio para tratar acerca del asunto del Banco hispano-americano.
 Después de amplia deliberación se ha modificado la fórmula de arreglo en sentido ventajoso puesto que los deudores cuenta-correntistas han ingresado ayer trece millones de pesetas habiéndose calculado que ingresarán hasta el próximo sábado 10 millones.
 Hoy examinará el Banco una reunión para examinar el balance hasta el 10 de Diciembre corriente.

La guerra en Marruecos
 Madrid 18 (8)
 Dicen de Tánger, que las noticias recibidas en la región de Oekala acusan que reina la más espantosa miseria entre sus habitantes, los cuales mueren en las calles, especialmente en Mazagán.
 Hace dos años que la sequía es extrema y el ganado se muere por falta de pastos.
 Telegraman de Tetuán que de madrugada salieron las columnas Berenguer, Primo Rivera y Aguilera mandadas por el general Marina.
 Dirigiéronse a Ben Karrich donde se entabló un gran combate que duró hasta las cuatro de la tarde.
 Un globo cautivo indicó por teléfono el sitio donde se encontraba el enemigo.
 Dos aeroplanos arrojaron bombas, causando a los moros numerosas bajas. La caballería dió brillantes cargas.
 Desconócese el número de bajas de nuestras tropas. Sólo se sabe que un comandante de infantería de las fuerzas regulares resultó herido en el pecho y que dos

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

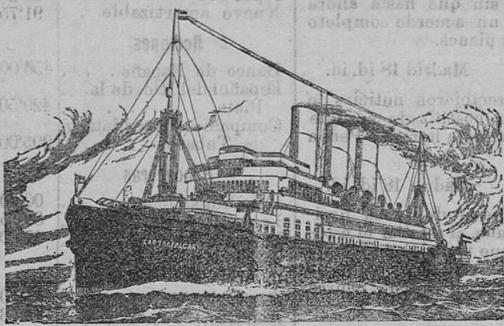
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with columns for destination (BRASIL, LA PLATA) and dates (14 Diciembre, 23 Diciembre, 11 Enero, 24 Enero).

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo hacen en Río Janeiro.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

Nota importante

El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos a doce. Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

Table with columns for destination (PARA MANAOS) and dates (18 Diciembre, 13 Enero, 30 Enero).

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for destination (CUBA MEXICO) and dates (6 Enero, 8 Enero, 13 Enero, 27 Enero).

Viajes de regreso

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for destination (BADENIA, NAVARRA, BLUCHER, BUENOS AIRES) and dates (4 de Diciembre, 15 de Diciembre, 20 de Diciembre, 24 de Diciembre).

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with columns for destination (CORCOVADO, FUENT BISMARCK) and dates (4 de Diciembre, 21 de Diciembre).

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RÍO Y C.ª CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia. A icante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, el vapor LONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

¡Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CABROZAS 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábito muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E Imitaciones

Exigir la Firma: S.M.I.D.



Indigestivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copiaba — ni inyecciones)

de las Fiebris Reumáticas o Peridonticas

Cada capsula de este Modelo nombre: S.M.I.

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y por fuera de concursos debidos á sus más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

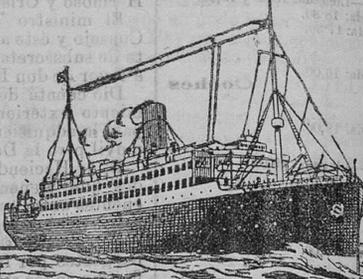
PATRONATO PRINCIPAL EXCMO. SR. Marqués de Comillas, Conde de Bernar., Conde de Canilleres, D. Joaquín S. de Toca, Barón de Villagaya.

OBRA PUBLICADA Y PREPARACION de Menéndez Pelayo.— José Zuloaga Alfonso Pérez Rivera.— Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Está en todas las librerías

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Table with columns for destination (ASTURIAS, DE-NA, AVON, DEMERARA) and dates (7 de Diciembre, 9, 21, 23).

Los vapores DE-NA y DEMERARA no hacen más escala, que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente deben que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, aldea de este puerto los magníficos vapores correos.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, aldea de este puerto los magníficos vapores correos.

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la [medicina] favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías

Tarjetas de visita á precios módicos



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre: Pelletier

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la Republica Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON E. SOLER, Vigo

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4.